

X. Dirección del Secretariado

Marco Jurídico

De conformidad con lo previsto por los artículos 118, párrafo 1, inciso s); 119, párrafo 1, inciso p); 120, párrafo 1, incisos b), c), h), j) y k); 122, párrafo 1, inciso a) y 125, párrafo 1, incisos e), k), ll) y m) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 39, párrafo 2, incisos a), h), i) y k) y 66, párrafo 1, incisos b), c), d), f), h), i), j) k), l) y m) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral; 10, párrafo 1, incisos a), b), c), d), h), i), j) y k); 12, 13, 26, párrafos 1, 2 y 3 y 27 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, así como en los artículos 7, párrafo 1, incisos a), b), c); d), g), j), k), l) y 24, párrafos 1 y 25, del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva, durante el período comprendido entre el 1º de octubre y el 31 de diciembre de 2011, esta Dirección desarrolló las tareas que a continuación se informan.

X.1 Apoyo a Órganos Centrales

X.1.1 Cumplimiento de las Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2011 y del Calendario Anual de Actividades 2011.

- 1) **Objetivo General.-** Brindar apoyo técnico y logístico al Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.
- 1.1) **Objetivos específicos.-** Coordinar la preparación de las sesiones que celebre el Consejo General y la Junta General Ejecutiva, así como realizar la integración oportuna de los documentos que se circulan.

A continuación se presentan las tareas que la Dirección de Apoyo a Órganos Centrales atendió en el período que se reporta, según los compromisos contenidos en el Calendario Anual de Actividades 2011:

Actividades	
Clave	Descripción
106 011 001	Participar en la formulación del orden del día de las sesiones del Consejo General, en apoyo a la Secretaría de este órgano.
106 011 002	Apoyar a la Secretaría del Consejo General, en la elaboración y envío de convocatoria para las sesiones que celebre dicho órgano colegiado, así como distribuir en medios magnéticos los documentos y anexos necesarios a los integrantes del Consejo General, para la revisión de los asuntos contenidos en el orden del día de las sesiones que este órgano celebre.
106 011 003	Elaborar el guión para el desarrollo de las sesiones del Consejo General en apoyo al Consejero Presidente y al Secretario del Consejo.
106 011 004	Elaborar y distribuir a los Consejeros Electorales la versión estenográfica de las sesiones que celebre el Consejo General la cual servirá de base para la formulación del Acta correspondiente.
106 011 005	Preparar las Actas, acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General, para la firma del Consejero Presidente y del Secretario del Consejo General.
106 011 006	Remitir los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General a cada uno de sus integrantes.
106 011 007	Remitir los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General a los integrantes de la Junta General Ejecutiva para su cumplimiento, dentro del ámbito de sus respectivas competencias.
106 011 008	Solicitar a UNICOM la publicación en Internet e Intranet del Instituto de los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General.
106 011 009	Realizar las gestiones necesarias para la publicación en el Diario Oficial de la Federación de los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General.

Actividades	
Clave	Descripción
106 011 010	Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la formulación del Proyecto de Acta correspondiente a las sesiones que celebre el Consejo General, tomando en consideración el registro de las votaciones emitidas por los Consejeros Electorales para su incorporación en los acuerdos y resoluciones aprobados, así como distribuirlo a sus integrantes dentro de los diez días siguientes a la celebración de las sesiones del Consejo General.
106 011 011	Integrar las Actas aprobadas por el Consejo General y preparar en formato Word y PDF con Bookmarks para el envío a UNICOM, para su publicación en las páginas de Internet, Intranet y Transparencia del Instituto, así como mantenerlas actualizadas permanentemente en la página de Internet e Intranet, las Actas aprobadas por el Consejo General.
106 011 012	Actualizar permanentemente el archivo del Consejo General con las Actas, acuerdos y resoluciones aprobados por este órgano colegiado con motivo de las sesiones que celebre, así como elaborar índices temáticos de los asuntos tratados durante el desarrollo de las sesiones celebradas por el máximo órgano de dirección.
106 011 013	Actualizar la base de datos relativa al Consejo General con las Actas, acuerdos y resoluciones aprobados por este órgano en las sesiones que celebre.
106 011 014	Elaborar el Estadístico de las sesiones celebradas por el Consejo General, respecto al número de sesiones, así como acuerdos y resoluciones aprobados por el órgano máximo de dirección.
106 011 015	Realizar el seguimiento de las publicaciones en el Diario Oficial de la Federación de los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General.
106 011 016	Llevar el registro de los votos concurrentes, particulares o razonados suscritos por los Consejeros Electorales respecto de acuerdos o resoluciones aprobados por el Consejo General.
106 011 017	Elaborar el registro de tomas de protesta de los integrantes del Consejo General.
106 011 018	Participar en la formulación del orden del día de las sesiones de la Junta General Ejecutiva.
106 011 019	Apoyar al Secretario de la Junta General Ejecutiva para la elaboración y envío de las convocatorias para las sesiones que celebre dicho órgano colegiado, así como distribuir dicho órgano colegiado, así como distribuir en medios magnéticos los documentos y anexos necesarios a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, para la revisión de los asuntos contenidos en el orden del día de las sesiones que este órgano celebre.
106 011 020	Elaborar el guión para el desarrollo de las sesiones de la Junta General Ejecutiva en apoyo al Presidente y Secretario de la Junta.
106 011 021	Elaborar y distribuir la versión estenográfica de las sesiones que celebre la Junta General Ejecutiva y remitirla dentro de los dos días siguientes a su celebración a cada uno de sus integrantes.
106 011 022	Preparar las Actas, acuerdos y resoluciones emitidos por la Junta General Ejecutiva, para firma del Consejero Presidente y del Secretario de la Junta General Ejecutiva.
106 011 023	Remitir los acuerdos y resoluciones aprobados por la Junta General Ejecutiva debidamente firmados tanto por el Presidente como por el Secretario, a cada una de las instancias responsables de su presentación ante dicho órgano colegiado, para su debido cumplimiento.
106 011 024	Realizar las gestiones necesarias para la publicación en el Diario Oficial de la Federación de los acuerdos o resoluciones que determine la Junta General Ejecutiva.
106 011 025	Preparar el Proyecto de Acta de cada sesión que celebre la Junta General Ejecutiva, tomando en consideración el registro de votaciones incluidas en los acuerdos y resoluciones aprobados; y distribuirlo en medios electrónicos, a los integrantes de este órgano colegiado, dentro de los siete días siguientes a su celebración.
106 011 026	Elaborar e integrar las Actas aprobadas por la Junta General Ejecutiva en Formato Word y PDF con Bookmarks para el envío a UNICOM, para su publicación en las páginas de Internet, Intranet y Transparencia del Instituto, así como mantenerlas actualizadas, permanentemente.
106 011 027	Actualizar permanentemente el archivo de la Junta General Ejecutiva con las Actas, acuerdos y resoluciones aprobados por este órgano colegiado con motivo de las sesiones que celebre.
106 011 028	Actualizar la base de datos relativa a la Junta General Ejecutiva con las Actas, acuerdos y resoluciones aprobados por este órgano en las sesiones que celebre.
106 011 029	Elaborar el Estadístico de las sesiones celebradas por la Junta General Ejecutiva.
106 011 030	Realizar el seguimiento de las publicaciones del Diario Oficial de la Federación de los acuerdos y resoluciones aprobadas por la Junta General Ejecutiva.
106 011 031	Elaborar las certificaciones de documentos del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, solicitados por los integrantes de dichos órganos colegiados.
106 011 032	Atender las solicitudes de información formuladas por la Contraloría General, las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, así como aquéllas vinculadas a Transparencia y Acceso a la Información Pública, respecto de las sesiones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.
106 011 033	Solicitar la actualización de la información relativa a las obligaciones de Transparencia del Instituto, vinculada con Consejo General y Junta General Ejecutiva, para su publicación en la página de Internet e Intranet y en el Portal de Transparencia del Instituto.
106 011 034	Integrar la Guía Simple de Archivo de la Dirección del Secretariado, así como la elaboración del Catálogo de documentos del archivo del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.
106 011 036	Realizar las gestiones necesarias ante el Diario Oficial de la Federación para la publicación de documentos solicitados por diversas instancias del Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
106 011 037	Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de trabajos especiales e informes diversos.

- 1.2) **Objetivos específicos.-** Coordinar los apoyos técnicos y logísticos para la realización de eventos institucionales.

Derivado de los objetivos antes señalados, se presentan las actividades que también fueron atendidas por la Dirección de Apoyo a Órganos Centrales:

Actividades	
Clave	Descripción
106 011 035	Supervisar la elaboración de las versiones estenográficas que soliciten las Comisiones del Consejo, así como diversas instancias del Instituto.
106 011 038	Coordinar las actividades del personal de apoyo técnico y logístico para la celebración de las sesiones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.
106 011 039	Brindar el apoyo logístico para el desarrollo de diversos eventos del Instituto Federal Electoral dentro y fuera de las instalaciones.

X.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades.

- 1) 106 011 001, 106 011 002, 106 011 003 y 106 011 038.- Consejo General, actividades preparatorias de las sesiones. Durante el período que se informa, el Consejo General del Instituto Federal Electoral se reunió en 18 ocasiones, los días 7, 11, 27 (dos sesiones), de octubre, 5, 14, 23 y 28 de noviembre, así como el 14, 15 (dos sesiones), 16, 21 (dos sesiones) y 26 de diciembre en sesiones extraordinarias y los días 27 de octubre, 23 de noviembre y 21 de diciembre en sesiones ordinarias; por lo que se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la preparación de los proyectos de orden del día que contienen los asuntos tratados en las sesiones señaladas.

Al respecto, se instrumentó la logística necesaria para que el Secretario Ejecutivo remitiera el comunicado a través del cual el Consejero Presidente del Consejo General convocó a los integrantes de dicho órgano colegiado a las sesiones que se realizaron.

Asimismo, se preparó la documentación correspondiente de los asuntos contenidos en el orden del día de cada sesión para su distribución, por lo que se informa que se generaron aproximadamente 344,845 fotocopias y 3,858 medios magnéticos.

Para coadyuvar en el ejercicio de las facultades que el Reglamento de Sesiones le confiere al Secretario del Consejo General y con el fin de llevar el registro de asistencia de los integrantes de dicho órgano, se actualizó el documento en el cual se asienta la presencia de los mismos en cada sesión.

Se elaboraron en el trimestre correspondiente los guiones para el desarrollo de las sesiones del Consejo General.

En cuanto a la instrumentación de la logística necesaria para el desarrollo de las sesiones del Consejo General, se coordinaron diversas acciones con la Dirección Ejecutiva de Administración para que el recinto de sesiones se encontrara en óptimas

condiciones de funcionamiento (sonido, aire acondicionado, iluminación, puertas de salida de emergencia, entre otros aspectos).

Por otra parte, se dio el apoyo necesario para que la documentación solicitada durante las mismas, se proporcionara con oportunidad a los participantes en la mesa del propio órgano colegiado. De la misma forma, se atendieron los requerimientos de materiales y documentales que el Consejero Presidente, los Consejeros Electorales, Consejeros del Poder Legislativo y representantes de los partidos políticos, formularon durante el desarrollo de las sesiones.

- 2) 106 011 004, 106 011 005, 106 011 006, 106 011 007, 106 011 008, 106 011 009 y 106 011 010.- De las actividades desarrolladas durante las sesiones del Consejo General y con el propósito de garantizar la elaboración oportuna y eficaz de los proyectos de acta de cada sesión del Consejo General, se informa que se registraron las participaciones y votaciones de los integrantes de dicho órgano colegiado.

De la misma manera, se llevó a cabo el registro de la votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de los acuerdos y resoluciones presentados a su consideración en cada una de las sesiones celebradas por este máximo órgano de dirección. Por lo tanto, el registro de la votación, así como los documentos anteriormente señalados, fueron empleados para la elaboración de los proyectos de acta correspondientes.

Al término de cada sesión y con el propósito de apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acta de las sesiones celebradas por el Consejo General, se formularon las versiones estenográficas correspondientes; para el proceso de integración de dichas versiones, se recabaron en medios magnéticos el audio que fue transcrito por el grupo de estenógrafos.

Los documentos siguientes: versiones estenográficas, listas de asistencia, relaciones de intervenciones y registro de la votación en la aprobación de los acuerdos y resoluciones, se utilizaron como insumos para la preparación de los proyectos de acta. Una vez elaborados dichos proyectos, fueron distribuidos dentro del plazo establecido para tal efecto.

Asimismo fueron remitidos los acuerdos y resoluciones a la UNICOM para ser incorporados en la página asignada a la Dirección del Secretariado, en Internet e Intranet.

En observancia del marco normativo, se prepararon los acuerdos y resoluciones emitidos por el Consejo General para ser firmados por el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo General, con el propósito de enviarlos y solicitar, en su caso, la publicación de los mismos en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta Electoral del propio Instituto.

Cuadro No. 1									
Acuerdos y Resoluciones emitidos por el Consejo General y publicados, en su caso, en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta.									
Fecha de sesión	Tipo de sesión	Documentos aprobados		Documentos publicados					
		Acuerdos	Resoluciones	Acuerdos	Resoluciones	Gaceta		Estrados	
						A	R	A	R
07/Octubre/2011	Extraordinaria	7	2	7	2	2*	-	-	-
11/Octubre/2011	Extraordinaria	4	5	4	4	-	-	-	-
27/Octubre/2011	Ordinaria	4	7	4	5	-	-	-	-
27/Octubre/2011	Extraordinaria	-	2	-	-	-	-	-	-
27/Octubre/2011	Extraordinaria	1	-	1	-	-	-	-	-
5/Noviembre/2011	Extraordinaria	4	7	4	-	-	-	-	-
14/Noviembre/2011	Extraordinaria	6 ⁽¹⁾	1	2	1	-	-	-	-
23/Noviembre/2011	Ordinaria	7	4	6	1	-	-	-	-
23/Noviembre/2011	Extraordinaria	3	3	3	-	1*	-	-	-
28/Noviembre/2011	Extraordinaria	4	3	3	1	-	-	-	-
14/Diciembre/2011	Extraordinaria	10	21	-	-	1*	-	-	-
15/Diciembre/2011 ⁽²⁾	Extraordinaria	-	-	-	-	-	-	-	-
15/Diciembre/2011	Extraordinaria	4	-	-	-	-	-	-	-
16/Diciembre/2011	Extraordinaria	6	-	-	-	-	-	-	-
21/Diciembre/2011	Ordinaria	10	13	-	-	3*	-	-	-
21/Diciembre/2011	Extraordinaria	1	12	-	-	-	-	-	-
21/Diciembre/2011	Extraordinaria	1	-	-	-	1*	-	-	-
26/Diciembre/2011	Extraordinaria	1	-	-	-	-	-	-	-
Total	18	73	80	34	14	8	-	-	-

(1) Aprobación a la propuesta de modificaciones al Programa de Trabajo de la Comisión del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero para el año 2011.

(2) Designación de los Consejeros Electorales, Doctora María Marván Laborde, Doctor Lorenzo Córdova Vianello y Doctor Sergio García Ramírez.

De la sesión extraordinaria del 11 de octubre de 2011, está pendiente de publicar 1 Resolución en el Diario Oficial de la Federación.

De la sesión extraordinaria del 14 de noviembre de 2011, están pendientes de publicar 3 Acuerdos en el Diario Oficial de la Federación.

De la sesión ordinaria del 23 de noviembre de 2011, están pendientes de publicar 1 Acuerdo y 1 Resolución en el Diario Oficial de la Federación.

De la sesión extraordinaria del 28 de noviembre de 2011, están pendientes de publicar 1 Acuerdo y 2 Resoluciones en el Diario Oficial de la Federación.

De la sesión extraordinaria del 14 de diciembre de 2011, están pendientes de publicar 7 Acuerdos y 7 Resoluciones en el Diario Oficial de la Federación.

De la primera sesión extraordinaria del 15 de diciembre de 2011, está pendiente de publicar 1 Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

De la segunda sesión extraordinaria del 15 de diciembre de 2011, están pendientes de publicar 2 Acuerdos en el Diario Oficial de la Federación.

De la sesión extraordinaria del 16 de diciembre de 2011, están pendientes de publicar 6 Acuerdos en el Diario Oficial de la Federación.

De la sesión ordinaria del 21 de diciembre de 2011, están pendientes de publicar 9 Acuerdos y 2 Resoluciones en el Diario Oficial de la Federación.

De primera sesión extraordinaria del 21 de diciembre de 2011, están pendientes de publicar 1 Acuerdo y 2 Resoluciones en el Diario Oficial de la Federación.

De la segunda sesión extraordinaria del 21 de diciembre de 2011, está pendiente de publicar 1 Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

* Se contabilizan los acuerdos y resoluciones publicados en la Gaceta y Estrados del Instituto.

Posteriormente, se cotejó la publicación en el Diario Oficial de la Federación, de los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General, con los documentos originalmente enviados a dicho órgano de difusión.

Por lo anteriormente señalado, en el trimestre que se reporta se actualizó el documento denominado "Acuerdos y Resoluciones del Consejo General del Instituto Federal Electoral publicados en el Diario Oficial de la Federación durante el año 2011", en el cual se indica la fecha en la que se celebró cada sesión, el número y la denominación del Acuerdo y/o Resolución, así como la fecha de su publicación, todo ello con el propósito de agilizar los mecanismos de consulta de esta información.

Finalmente, se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la preparación y remisión de los acuerdos y resoluciones aprobados, a los integrantes del Consejo General, a los

miembros de la Junta General Ejecutiva y a las 332 Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, a través de los medios informáticos del Instituto.

- 3) 106 011 018, 106 011 019, 106 011 020 y 106 011 038.- Junta General Ejecutiva. Para las actividades previas a las sesiones de este órgano colegiado, en el período que se informa, la Dirección del Secretariado apoyó al Secretario Ejecutivo en la elaboración de los proyectos de orden del día para las sesiones de la Junta General Ejecutiva, para lo cual se consideraron las actividades previstas en el Calendario Anual de Actividades 2011 de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, y aquellos asuntos que por su propia naturaleza debe conocer, y en su caso, aprobar la Junta General Ejecutiva.

En tal virtud, este órgano central del Instituto se reunió en 12 ocasiones, los días 26 de octubre, 24 de noviembre y 12 de diciembre en sesiones ordinarias; y los días 14 y 26 de octubre, 4, 16 y 28 de noviembre; así como el 16, 20 (dos sesiones) y 22 de diciembre, en sesiones extraordinarias. Previamente a la celebración de cada sesión, se apoyó en la formulación y envío de la invitación mediante la cual el Secretario Ejecutivo, a nombre del Presidente de la Junta General Ejecutiva, convocó a los Directores Ejecutivos y a los Titulares de las Unidades Técnicas para asistir a la celebración de las sesiones de este órgano colegiado.

Por lo tanto, se prepararon y circularon los documentos y anexos necesarios para el análisis y discusión de los asuntos contenidos en el orden del día. Por lo que se refiere a la reproducción de los documentos analizados por la Junta General Ejecutiva, es de informarse que se generaron aproximadamente 54,061 Fotocopias y 1,536 medios magnéticos.

Se elaboraron en el trimestre correspondiente los guiones para el desarrollo de las sesiones de la Junta General Ejecutiva durante el trimestre que se reporta.

En cuanto a la preparación del salón de sesiones de la Junta General Ejecutiva, se elaboró el material de apoyo; asimismo, se coordinaron diversas acciones con la Dirección Ejecutiva de Administración para el adecuado funcionamiento del aire acondicionado e iluminación del recinto. Adicionalmente, se coordinaron los trabajos para proporcionar el servicio de audio y del grupo de edecanes que apoyan durante el desarrollo de las mismas.

En las actividades desarrolladas durante las sesiones de la Junta General Ejecutiva, se brindó apoyo técnico, además se proporcionó servicio de cafetería, mensajería, reproducción y distribución de documentos. Así como asistencia en todos los requerimientos de los integrantes de la Junta General Ejecutiva.

- 4) 106 011 021, 106 011 022, 106 011 023, 106 011 024 y 106 011 025, 106 011 036.- Para las actividades posteriores a las sesiones, durante el trimestre que se informa se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acta de las sesiones celebradas por la Junta General Ejecutiva, por lo que se formularon las versiones estenográficas correspondientes. Para el proceso de integración de dichas

versiones, se recabaron en medios magnéticos el audio que fue transcrito por el grupo de estenógrafos.

Los documentos siguientes: versiones estenográficas y listas de asistencia, se utilizaron como insumos para la preparación de los proyectos de acta; por lo que, una vez elaborados, fueron distribuidos. Asimismo, se prepararon los acuerdos y resoluciones emitidos por la Junta General Ejecutiva para ser firmados por el Consejero Presidente y el Secretario de la Junta General Ejecutiva, con el propósito de enviarlos y solicitar, en su caso, la publicación de los mismos en el Diario Oficial de la Federación y/o en la Gaceta o Estrados del Instituto.

Cuadro No. 2				
Acuerdos, Dictámenes y/o Resoluciones emitidos por la Junta General Ejecutiva publicados, en su caso, en el Diario Oficial de la Federación y/o Gaceta.				
Fecha de sesión	Tipo de sesión	Documentos presentados	Documentos publicados	Gaceta
14/Octubre/2011	Extraordinaria	4	-	4*
26/Octubre/2011	Extraordinaria	1	-	1*
26/Octubre/2011	Ordinaria	5	1	4*
4/Noviembre/2011	Extraordinaria	3	1	2*
16/Noviembre/2011	Extraordinaria	7 ⁽¹⁾	4	2*
24/Noviembre/2011	Ordinaria	2	-	1*
28/Noviembre/2011	Extraordinaria	5	1	3*
12/Diciembre/2011	Ordinaria	8 ⁽²⁾	-	6*
16/Diciembre/2011	Extraordinaria	4	-	1*
20/Diciembre/2011	Extraordinaria	2	-	2*
20/Diciembre/2011	Extraordinaria	5	-	4*
22/Diciembre/2011	Extraordinaria	1	-	1*
Total	12	47	7	31

(1) Aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Junta General Ejecutiva correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del 2011.

(2) Aprobación del Calendario Anual de Actividades del Instituto Federal Electoral para el año 2012.

De la sesión extraordinaria del 12 de diciembre de 2011, está pendiente de publicar 1 Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

De la sesión extraordinaria del 16 de diciembre de 2011, está pendiente de publicar 1 Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

De la sesión extraordinaria del 20 de diciembre de 2011, está pendiente de publicar 1 Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

* Se contabilizan los acuerdos publicados en la Gaceta del Instituto.

Por lo antes señalado, se actualizó el documento denominado “Acuerdos, Dictámenes y/o Resoluciones de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral durante el año 2011”, en el cual se indica la fecha en la que se celebró cada sesión, el número y la denominación del Acuerdo, Dictamen y/o Resolución, así como la fecha de su publicación, en su caso, todo ello con el propósito de agilizar los mecanismos de consulta de información.

- 5) 106 011 037.- Durante el trimestre de referencia, la Dirección del Secretariado apoyó en la compilación e integración de diversos trabajos; así como en la formulación de informes solicitados y de los apartados que le corresponden, como el relativo al Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Junta General Ejecutiva 2011, para lo cual se utilizó la información proporcionada por las Direcciones Ejecutivas y las Unidades Técnicas del Instituto. Cabe mencionar que el Informe correspondiente fue aprobado por los integrantes de la Junta General Ejecutiva, en la sesión extraordinaria celebrada el 16 de noviembre de 2011.

- 6) 106 011 034, 106 011 035, 106 011 038 y 106 011 039.- Para la organización de eventos de carácter institucional, en materia de logística se brindó apoyo con el servicio de cafetería, edecanes, elaboración de personificadores y presidium para los eventos que fueron solicitados por el Consejero Presidente, y para la realización de las reuniones de las Comisiones del Consejo General, solicitadas por los Consejeros Electorales, entre otras. De igual forma, se otorgó el apoyo logístico necesario para la celebración de eventos dentro y fuera del Instituto, que fueron solicitados por la Secretaría Ejecutiva, los titulares de las Direcciones Ejecutivas y los Directores de Unidades Técnicas.

Se integró la tercera parte de la guía simple, así como la elaboración del Catálogo de documentos del archivo del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.

Finalmente, durante el trimestre de referencia se elaboraron 163 versiones estenográficas a solicitud de diversas Comisiones del Consejo General, así como de diversas áreas. Para su proceso de integración, se recabaron las cintas de audio que fueron transcritas por el grupo de estenógrafos.

- 7) 106 011 010, 106 011 011, 106 011 012, 106 011 013, 106 011 014, 106 011 015 106 011 016 y 106 011 017.- Consejo General. Durante el trimestre que se informa y con el propósito de realizar la actualización permanente del archivo del Consejo General, se clasificaron y sistematizaron los documentos correspondientes a las sesiones del 7, 11, 27 (tres sesiones) de octubre, 5, 14, 23 (dos sesiones) y 28 de noviembre, así como el 14, 15 (dos sesiones) 16, 21 (tres sesiones) y 26 de diciembre; de igual forma, se proporcionó el servicio de consulta de la documentación que se resguarda en el archivo.

Se atendieron los requerimientos de reproducción de diversos documentos por parte de la Secretaría Ejecutiva, Consejeros Electorales, Consejeros del Poder Legislativo, Representantes de los Partidos Políticos, Directores Ejecutivos y de Unidades Técnicas, generándose aproximadamente 69 mil 128 fotocopias, solicitadas por miembros del Consejo General, áreas ejecutivas y técnicas del Instituto.

Asimismo, con el objeto de propiciar una consulta rápida de la información contenida en el archivo del Consejo General, se actualizó la base de datos que permite presentar en medios magnéticos las actas de las sesiones, órdenes del día, los acuerdos y resoluciones aprobados por este órgano de dirección. Al respecto, se realiza una confronta de cada documento integrado en la base de datos, a efecto de corroborar que la información que contiene, corresponda puntualmente con el archivo impreso.

Para la actualización de dicha base de datos, se realizan trabajos de coordinación con la Unidad Técnica de Servicios de Informática; en ese sentido, está a disposición de los miembros del Consejo General, de las áreas centrales y de los órganos desconcentrados, a través del sistema de Intranet e Internet con el objeto de que el acervo documental, formado durante más de 20 años de existencia del Instituto, sea aprovechado en diversas modalidades de difusión.

Las 447 actas de las sesiones celebradas por el Consejo General desde el 11 de octubre de 1990, fecha de su instalación, hasta el 28 de noviembre de 2011, se encuentran incorporadas en la base de datos y formateadas en el programa Word. Asimismo, los Proyectos de Acta de los días 14 de diciembre, 15 de diciembre (dos sesiones) y 16 de diciembre (tres sesiones) y 26 de diciembre se encuentran integradas en el programa Word y PDF con Bookmarks, y se incorporarán en la base de datos mencionada, una vez que sean aprobadas por los integrantes del Consejo General.

Con fecha 31 de octubre de 2011, se entregó a la Unidad Técnica de Servicios de Informática la información relativa a las sesiones ordinaria de fecha 25 de julio y extraordinarias de fecha 4 (dos sesiones), 11 y 25 de julio, 17 y 25 de agosto; 14 (dos sesiones) y 27 de septiembre y 7 de octubre de 2011. De igual manera, con fecha 24 de noviembre de 2011, se remitió a la UNICOM la información correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 27 de octubre y extraordinarias de fecha 11, 27 (dos sesiones) de octubre y 5 de noviembre de 2011 celebradas por el Consejo General.

Asimismo, con fecha 23 de diciembre de 2011, se entregó a la UNICOM la información relativa a las sesiones ordinaria del 23 de noviembre y extraordinarias de fecha 14, 23 y 28 de noviembre 2011, celebradas por el Consejo General.

Por su parte, la Unidad Técnica de Servicios de Informática procedió a realizar las pruebas para incorporar dichas actas y órdenes del día en la página asignada a la Dirección del Secretariado en Internet e Intranet, la cual se encuentra debidamente actualizada hasta la sesión extraordinaria del 28 de noviembre de 2011. En lo que se refiere a los acuerdos y resoluciones se encuentra actualizada hasta la sesión extraordinaria del 26 de diciembre del 2011.

Se llevó a cabo el registro de un voto particular concurrente de la sesión celebrada el 7 de octubre, un voto particular y concurrente del 11 de octubre, un voto particular y un voto concurrente del 27 de octubre, un voto particular y cuatro votos concurrentes del 5 de noviembre, tres votos particulares del 14 de noviembre, tres votos particulares y dos votos razonados del 23 de noviembre, un voto particular del 14 de diciembre, un voto particular del 15 de diciembre y un voto particular y un voto razonado del 26 de diciembre de 2011.

Se elaboró el registro de tomas de protesta de los integrantes del Consejo General durante el trimestre correspondiente.

- 8) 106 011 026, 106 011 027, 106 011 028, 106 011 029 y 106 011 030.- Junta General Ejecutiva. En lo que se refiere a la actualización permanente del archivo de este órgano colegiado, cabe mencionar que la documentación que se generó en las sesiones celebradas los días 14 y 26 de octubre (dos sesiones), 4, 16, 24 y 28 de noviembre; 12, 16, 20 (dos sesiones) y 22 de diciembre se clasificó y ordenó para su incorporación al archivo correspondiente, con el propósito de mantenerlo debidamente actualizado.

Respecto a la actualización de la base de datos de las actas, acuerdos, dictámenes y resoluciones de la Junta General Ejecutiva, cabe mencionar que a la fecha se han revisado al 100 por ciento, 506 actas e igual número de órdenes del día, correspondientes a las sesiones celebradas del 16 de octubre de 1990 al 28 de noviembre de 2011, mismas que se encuentran incorporadas en la base de datos y formateadas en el programa Word. Asimismo, los Proyectos de Acta de los días 12, 16, 20 (dos sesiones) y 22 de diciembre, se encuentran integradas en el programa Word y PDF con Bookmarks, y se incorporarán en la base de datos, una vez que sean aprobadas por los integrantes de la Junta General Ejecutiva.

En cuanto a las Actas y órdenes del día de la Junta General Ejecutiva se remitieron a la Unidad Técnica de Servicios de Informática, a fin de ser colocadas en la página de Internet. Con fecha 3 de octubre de 2011 se envió el Acta de la sesión ordinaria del 31 de agosto, así como las Actas de las sesiones extraordinarias de fecha 22 de agosto, 9 y 15 de septiembre. De igual manera, con fecha 27 de octubre de 2011 se remitió a dicha Unidad las Actas de las sesiones ordinaria del 30 de septiembre de 2011, así como las sesiones extraordinarias de los días 23 y 30 de septiembre de 2011.

Con fecha 24 de noviembre del presente año, se entregó a la Unidad Técnica de Servicios de Informática la información relativa a las Actas de las sesiones ordinaria del 26 de octubre, así como las extraordinarias celebradas el 14 y 26 de octubre y 4 de noviembre.

Finalmente, la UNICOM procedió a realizar las pruebas para incorporar dichas actas y órdenes del día en la página asignada a la Dirección del Secretariado. En Internet e Intranet se encuentran debidamente actualizadas hasta la sesión del 28 de noviembre, quedando pendientes de su aprobación las actas de la sesión ordinaria del 12, 16, 20 (dos sesiones) y 22 de diciembre de 2011.

- 9) 106 011 031, 106 011 032, 106 011 033.- Por lo que se refiere a la actividad de elaboración de certificación de documentos del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, durante el período que se informa se atendieron 170 certificaciones. Asimismo, respecto a la atención de solicitudes de información de las áreas del Instituto y de aquéllas vinculadas a Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como de la actualización permanente de la página de Internet, Intranet y el Portal de Transparencia de la información que corresponde al ámbito de competencia de la Dirección del Secretariado; durante el período que se informa se atendieron 10 solicitudes de acceso a la información recibida a través del "Sistema de Acceso a la Información" (IFESAI), las cuales fueron atendidas en términos de lo previsto en el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.

Asimismo, se actualizó la información correspondiente a las obligaciones de transparencia del Instituto vinculadas con el Consejo General y la Junta General Ejecutiva en la página de Internet e Intranet y el Portal de Transparencia, lo cual fue remitido con fecha 8 de noviembre de 2011.

X.2 Coordinación y Análisis

Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2011 y del Calendario Anual de Actividades 2011.

- 1) **Objetivo General.-** Brindar apoyo técnico y logístico a la Secretaría Ejecutiva en su carácter de Secretario del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva para lograr la adecuada coordinación en la preparación y distribución de la documentación para las sesiones de ambos cuerpos colegiados; en la integración de las actas de estas sesiones y en el resguardo del archivo correspondiente, así como los demás que le confiere tanto el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales como el Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Informar al Consejo General y a la Junta General Ejecutiva lo relativo al cumplimiento de los compromisos derivados de la aprobación de los acuerdos, dictámenes y resoluciones de dichos órganos; así como publicar en la Gaceta Electoral aquellos que lo señalen en sus puntos resolutivos.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 001	Asistir a las sesiones que celebre el Consejo General para elaborar un informe respecto del cumplimiento de los acuerdos y resoluciones que se someten a su consideración, así como asistir a las sesiones que celebre la Junta General Ejecutiva para elaborar un informe respecto del cumplimiento de los acuerdos, dictámenes y solicitudes que se someten a su consideración.
106 012 002	Llevar el registro de las intervenciones de los miembros del Consejo General durante las sesiones que celebre este órgano y registrar el sentido de la votación de los acuerdos y resoluciones que someten a su consideración.

- 1.2) **Objetivo Específico.-** Informar a la Junta General Ejecutiva respecto de los asuntos que los vocales ejecutivos locales le remiten o aquellos que someten a su consideración para coadyuvar a tener una comunicación directa entre oficinas centrales y órganos desconcentrados.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 003	Integrar los informes mensuales de actividades de las juntas ejecutivas locales, para hacerlo del conocimiento del Secretario Ejecutivo.
106 012 004	Hacer del conocimiento de la Junta General Ejecutiva, los asuntos que los vocales ejecutivos locales remiten para cada sesión ordinaria y mantener actualizada la base de datos de los asuntos que los vocales ejecutivos locales hacen del conocimiento de la Junta General Ejecutiva.

- 1.3) **Objetivo Específico.-** Instrumentar procedimientos que agilicen el flujo de información tanto con los miembros del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva como al interior de la Dirección del Secretariado para contribuir en la austeridad y racionalidad de los recursos.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 005	Colocar en el portal de colaboración documental los documentos que contiene el orden del día de las sesiones que celebre el Consejo General y la Junta General Ejecutiva e informar a los usuarios.
106 012 007	Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en el seguimiento del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012.
106 012 008	Mantener actualizado el Calendario Anual de Actividades 2011, conforme a las modificaciones que soliciten, en su caso, las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, y solicitar a la Unidad de Servicios de Informática las modificaciones respectivas en el SIJELYD.

- 1.4) Objetivo Específico.- Actualizar y editar los ordenamientos legales aplicables al Instituto Federal Electoral y demás documentos procesados en el área.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 009	Atender los requerimientos de legislación electoral que demanda el personal del Instituto para el desempeño de sus actividades, así como el público en general.
106 012 010	Integrar, publicar y difundir en medios impresos y electrónicos la Gaceta Electoral del Instituto Federal Electoral.
106 012 011	Actualizar los siguientes directorios: a) Consejo General; b) Comisiones del Consejo General; c) Organismos Electorales Locales; y d) Juntas Ejecutivas Locales y Distritales. e) Tribunales Electorales Locales.

- 1.5) Objetivo Específico.- Desarrollar las actividades que la Dirección del Secretariado lleva a cabo, en relación al Comité de Información para contribuir a la transparencia.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 013	En representación de la Dirección del Secretariado, acudir a las sesiones del Comité de Información, así como analizar y en su caso, observar las propuestas de Resolución que la Unidad de Servicios de Información y Documentación presente al Comité de Información.

- 1.6) Objetivo Específico.- Instrumentar métodos que hagan eficiente la entrega de información que sea solicitada a través de la Unidad de Servicios de Información y Documentación teniendo presentes la racionalidad de los recursos y la protección al medio ambiente.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 014	Atender a la Unidad de Enlace en las solicitudes de información que sean responsabilidad de la Dirección del Secretariado.

- 1.8) Objetivo Específico.- Instrumentar acciones para una adecuada integración por parte de la Dirección del Secretariado de los Informes Trimestrales del Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 016	Revisar e integrar los Informes Trimestrales y Anuales de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas y, en su caso, enviarles las observaciones correspondientes.

- 1.10) Objetivo Específico.- Instrumentar acciones para una eficiente integración por parte de la Dirección del Secretariado del Calendario Anual de Actividades y la integración del Avance Físico del sistema institucional de Información.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 017	Enviar el lineamiento para la elaboración del Calendario Anual de Actividades 2012, así como solicitar a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas sus aportaciones, hacer la revisión y, en su caso, sugerir las modificaciones correspondientes, para integrarlas y presentar el Calendario a la Junta General Ejecutiva.
106 012 018	Proporcionar a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, los formatos del Avance Físico correspondiente al año 2011, integrarlos y presentar un reporte trimestral, así como elaborar un reporte del Avance Físico capturado por las Juntas Ejecutivas Locales en el Sistema de Informes de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELYD), sobre el cumplimiento de las actividades programadas en el Calendario Anual de Actividades 2011.

XIII.X.1 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011.

Las actividades calendarizadas en el cuarto trimestre para el presente subprograma fueron atendidas. A continuación se describe lo realizado:

- 1) 106 012 001.- Durante el cuarto trimestre de 2011, el Consejo General sesionó en 18 ocasiones:

Sesiones Ordinarias del Consejo General	Sesiones Extraordinarias del Consejo General	
27 de octubre	7 de octubre	28 de noviembre
23 de noviembre	11 de octubre	14 de diciembre
21 de diciembre	27 de octubre (2 sesiones)	15 de diciembre (2 sesiones)
	5 de noviembre	16 de diciembre
	12 de noviembre	21 de diciembre (2 sesiones)
	23 de noviembre	26 de diciembre

De esas sesiones se generó un total de 192 compromisos, de los cuales se han cumplido 165, 10 están cumplidos parcialmente y 17 se encuentran pendientes de cumplir. Respecto a los informes de seguimiento de acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General durante el trimestre mencionado, se elaboraron 3 informes, presentados cada uno, en la sesión ordinaria correspondiente.

Derivado de lo anterior, al cuarto trimestre del año se cuenta con el siguiente acumulado:

CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMPLIDO PARCIALMENTE	PENDIENTE
Acuerdo	399	340	34	25
Resolución	495	482	7	6
Solicitud	19	18	1	0
TOTAL	913	840	42	31

Con respecto al trimestre que se reporta, la Junta General Ejecutiva sesionó en 12 ocasiones:

Sesiones Ordinarias de la Junta General Ejecutiva	Sesiones Extraordinarias de la Junta General Ejecutiva	
26 de octubre	14 de octubre	28 de noviembre
24 de noviembre	26 de octubre	16 de diciembre
12 de diciembre	4 de noviembre	20 de diciembre (2 sesiones)
	16 de noviembre	22 de diciembre

De estas sesiones, se generaron un total de 109 asuntos, de los cuales 87 se encuentran cumplidos, 9 se encuentran cumplidos parcialmente y 13 pendientes. Por lo que respecta a los informes de seguimiento de acuerdos y dictámenes aprobados por la Junta General Ejecutiva, en el trimestre que nos ocupa se elaboraron 2 informes, mismos que fueron presentados en las sesiones ordinarias que celebró este Órgano de Dirección los días 26 de octubre y 24 de noviembre.

Derivado de lo anterior, al cuarto trimestre del año se cuenta con el siguiente acumulado:

CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMPLIDO PARCIALMENTE	PENDIENTE
Acuerdo	339	303	19	17
Dictamen	2	2	0	0
Resolución	7	6	1	0
Solicitud	1	1	0	0
TOTAL	349	312	20	17

- 2) 106 012 002.- El detalle de las intervenciones de los miembros del Consejo General durante la sesiones ordinarias celebrada los días 27 de octubre, 23 de noviembre y 21 de diciembre; extraordinarias de los días 07, 11 y 27 de octubre (2); 05, 14, 23, 28 de noviembre y 14, 15, de diciembre de 2011; se presentan a continuación:

Fecha	07-Oct	11-Oct	27-Oct	27-Oct	27-Oct	05-Nov	14-Nov	23-Nov	23-Nov	28-Nov	14-Dic	15-Dic	TOTAL
Tipo	Ext.	Ext.	Ord	Ext. 1	Ext. 2	Ext.	Ext.	Ord.	Ext.	Ext.	Ext.	Ext.	
Dr. Leonardo Antonio Valdés Zurita	107	157	84	42	94	109	119	91	52	58	173	24	1,110
Lic. Edmundo Jacobo Molina	29	29	34	17	17	22	24	36	19	21	41	4	293
Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	14	14	14	3	21	11	19	11	7	4	31	1	150
Dr. Lorenzo Córdova Vianello												1	1
Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	9	32	3	1	12		15	5	12		13	1	103
Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	8	26	3	7	21	18	8	15	7	3	26	1	143
Dr. Sergio García Ramírez												1	1
Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	5	3	8	3	2	4	5	5	1	1	11	1	49
Dra. María Marván Laborde												1	1
Dr. Benito Nacif Hernández	5	10	4	2	4	8	17	6	2	1	11	1	71
Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín	2	2	1			8		1			9	1	24
Sen. Renán Cleominio Zoreda Novelo												1	1
Dip. Herón Agustín Escobar García		1									4		5
Sen. Pablo Gómez Álvarez	2					6		5		5			18
Dip. Pedro Jiménez León	2												2
Sen. Arturo Escobar y Vega												1	1
Lic. Sergio E. Moreno Herrejón						7				1			8
Lic. J. Guillermo Bustamante Ruisánchez	3	22	2	1	10		10	2	1		13	1	65
Dip. Sebastián Lerdo de Tejada	6		3	5	2	8				4	4	1	33
Dip. Andrés Massieu Fernández		2					3						5
Lic. Ricardo Cantú Garza	1									2			3
Dip. Silvano Garay Ulloa												1	1

Fecha	07-Oct	11-Oct	27-Oct	27-Oct	27-Oct	05-Nov	14-Nov	23-Nov	23-Nov	28-Nov	14-Dic	15-Dic	TOTAL
Tipo	Ext.	Ext.	Ord.	Ext. 1	Ext. 2	Ext.	Ext.	Ord.	Ext.	Ext.	Ext.	Ext.	
C. Camerino Eleazar Márquez Madrid	9	3	3	1	3	3	9	1		6	5	1	44
Profr. Sara I. Castellanos Cortés	2	2	5			4	2	2		2	2	1	22
Dip. Jorge Herrera Martínez	2					3				1			6
Lic. Juan Miguel Castro Rendón	3					2				1		1	7
Lic. Luis Antonio González Roldán	7	9		1		3	5		1	5	1	1	33
Receso por falta de quórum		1	1		1		1	1	1		1		7
Protesto CC. Consejeros Electorales.												1	1
Protesto Presidente Consejos. Locales	1		1										2
Protesto Vocales Ejecutivos Locales						1	1						2
Total	217	313	166	83	187	217	238	181	103	115	345	47	2,212

Es importante señalar que las intervenciones del Consejero Presidente y del Secretario Ejecutivo, incluye la participación de éstas dos figuras para conducir el desarrollo de las sesiones.

Por lo que hace al sentido de la votación, durante el cuarto trimestre de 2011, el Consejo General aprobó 72 acuerdos, 68 por unanimidad y 4 por mayoría, así como 81 resoluciones, 76 por unanimidad y 5 por mayoría.

El detalle del sentido de la votación emitido se describe en el siguiente cuadro:

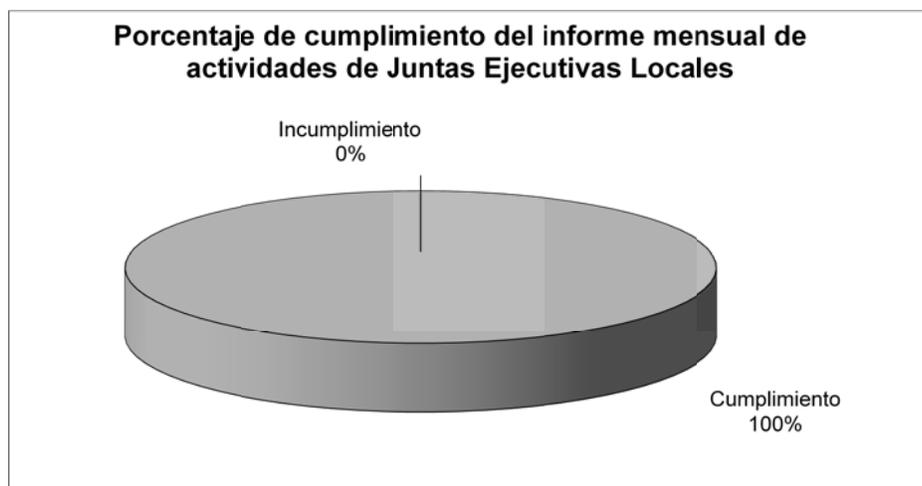
Fecha	Tipo	Consejeros Electorales	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco J. Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
07-Oct-11	Ext.	A Favor	9	9		9	9		9		9
		En Contra									
		Ausente									
		Abstención									
11-Oct-11	Ext.	A Favor	9	9		8	9		9		9
		En Contra				1					
		Ausente									
		Abstención									
27-Oct-11	Ord.	A Favor	11	11		11	11		11		11
		En Contra									
		Ausente									
		Abstención									
27-Oct-11	Ext. 1	A Favor	2	2		2	2		2		2
		En Contra									
		Ausente									
		Abstención									
27-Oct-11	Ext. 2	A Favor	1	1		1	1		1		1
		En Contra									
		Ausente									
		Abstención									
05-Nov-11	Ext.	A Favor	11	11		11	11		11		11
		En Contra									
		Ausente									
		Abstención									

Fecha	Tipo	Consejeros Electorales	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperin	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco J. Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández	
14-Nov-11	Ext.	A Favor	7	6		7	7		6		6	
		En Contra		1					1		1	
		Ausente										
23-Nov-11	Ord	A Favor	11	11		11	11		11		11	
		En Contra										
		Ausente										
23-Nov-11	Ext.	A Favor	3	6		6	6		6		3	
		En Contra	3								3	
		Ausente										
28-Nov-11	Ext.	A Favor	7	7		7	7		7		7	
		En Contra										
		Ausente										
14-Dic-11	Ext.	A Favor	30	31		31	31		31		31	
		En Contra	1									
		Ausente										
15-Dic-11*	Ext.1*	A Favor										
		En Contra										
		Ausente										
15-Dic-11	Ext.2	A Favor	4	4	4	4	4	4	3	4	3	
		En Contra								1		1
		Ausente										
16-Dic-11	Ext.	A Favor	6	6	6	6	6	6	6	6	6	
		En Contra										
		Ausente										
21-Dic-11	Ord.	A Favor	23	23	23	23	23	23	23	23	23	
		En Contra										
		Ausente										
21-Dic-11	Ext.1	A Favor	13	13	13	13	13	13	13	13	13	
		En Contra										
		Ausente										
21-Dic-11	Ext.2	A Favor	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
		En Contra										
		Ausente										
26-Dic-11	Ext.	A Favor	1		1			1	1	1	1	
		En Contra		1		1	1					
		Ausente										
Totales		A Favor	149	151	48	151	152	48	151	48	148	
		En Contra	4	2		2	1		2		5	
		Ausente										
		Abstención										
		Total	153	153	48	153	153	48	153	48	153	

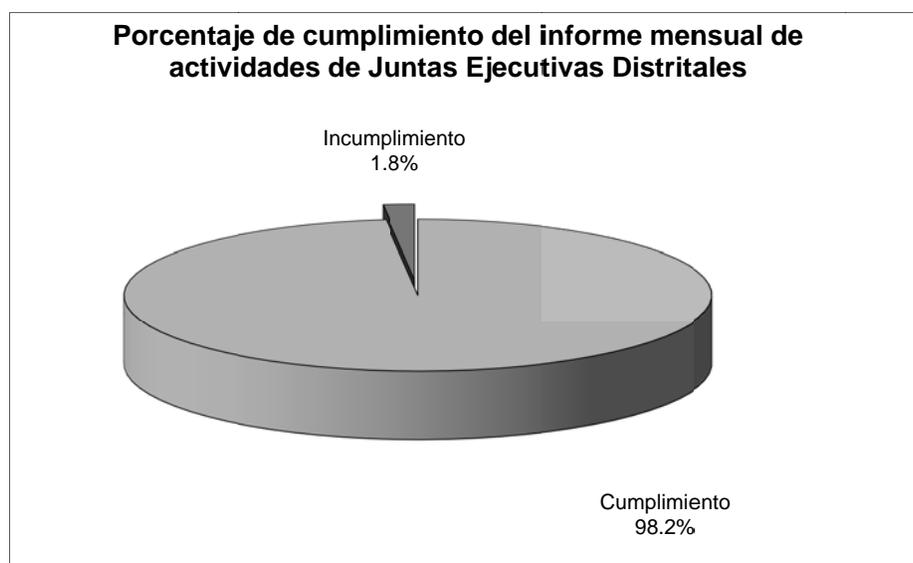
• * En esta sesión solo se trató la toma de protesta de los nuevos Consejeros Electorales.

- 3) 106 012 003.- Durante el período que se reporta se procesaron los informes mensuales de actividades de las juntas ejecutivas locales de los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2011, recibidos a través del "Sistema de Informes de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales" (SIJELYD).

Los informes mensuales de actividades de las juntas ejecutivas locales y distritales fueron reportados a través de las actividades 106 012 JL 01 y 106 012 JD 01, respectivamente. Sobre el particular cabe señalar que el sistema fue concebido para informar sobre el volumen de actividades y el cumplimiento de las mismas. Además, para sustentar el cumplimiento de cada actividad, se debe adjuntar un archivo donde se describa lo realizado. Tomando esto en consideración, y derivado de un análisis de la base de datos, de los 96 informes que debieron enviar las juntas ejecutivas locales se recibieron 96, lo que representa un cumplimiento del 100%.



Respecto a las juntas ejecutivas distritales, remitieron a las juntas ejecutivas locales un total de 884 informes de los 900 que debieron ser enviados, lo que representa un cumplimiento del 98.2%.



- 4) 106 012 004.- Se realizó el documento denominado “Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva respecto a la información que los Vocales Ejecutivos Locales solicitan hacer del conocimiento de la Junta General Ejecutiva para que sean atendidos en su ámbito”, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre, debido al período vacacional el informe de diciembre se presentó junto al correspondiente a enero de 2012, en las sesiones ordinarias que celebró dicho órgano ejecutivo.

En este cuarto trimestre recibimos 96 correos electrónicos de las juntas ejecutivas locales. De ellos, dos plantearon por lo menos un asunto para hacerlo del conocimiento de la Junta General Ejecutiva.

Cada uno de los asuntos presentados en las sesiones del período que se informa, fueron remitidos a las direcciones ejecutivas y unidades técnicas correspondientes para su atención y/o conocimiento. A continuación se presenta un cuadro con el avance en la atención a los mismos.

Avance en la atención de los asuntos de los vocales ejecutivos locales hechos del conocimiento de la Junta General Ejecutiva durante el cuarto trimestre de 2011						
Mes	Entidades que presentaron asuntos	Asuntos				
		Presentados	Resueltos	Resueltos parcialmente	Pendientes	Cumplimiento
Octubre	Distrito Federal	1	1			100%
	Jalisco	1	1			100%
Noviembre		0				
Diciembre		0				

Cabe mencionar que dentro de este período se dio seguimiento a los asuntos presentados en los años anteriores, por lo que a continuación se muestra un cuadro con el avance obtenido.

Avance en la atención de los asuntos de los vocales ejecutivos locales hechos del conocimiento de la Junta General Ejecutiva					
Año	Asuntos				
	Presentados	Resueltos	Resueltos parcialmente	Pendientes	Cumplimiento
2009	50	49	1	0	98.00%
2010	83	71	6	6	85.54%

La base de datos se mantiene actualizada mediante el Sistema de Seguimiento de los Asuntos que los Vocales Ejecutivos Locales hacen del conocimiento de la Junta General Ejecutiva (SSAVEL).

- 5) 106 012 005.- En relación al portal de colaboración documental las actividades desarrolladas fueron:
- Se atendieron en tiempo y forma las solicitudes de alta de nuevos usuarios.
 - En la parte referente al Consejo General se cargaron al sistema los documentos circulados en medios magnéticos para las sesiones efectuadas:

#	Fecha	Tipo	Medios Magnéticos
1	7 Octubre	Extraordinaria	60
2	11 Octubre	Extraordinaria	125
3	27 Octubre	Ordinaria	123
4	27 Octubre	Extraordinaria	3
5	27 Octubre	Extraordinaria	4
6	5 Noviembre	Extraordinaria	12
7	14 Noviembre	Extraordinaria	20
8	23 Noviembre	Ordinaria	142
9	23 Noviembre	Extraordinaria	14
10	28 Noviembre	Extraordinaria	16
11	14 Diciembre	Extraordinaria	66
12	15 Diciembre	Extraordinaria	1
13	15 Diciembre	Extraordinaria	7
14	16 Diciembre	Extraordinaria	7
15	21 Diciembre	Ordinaria	142
16	21 Diciembre	Extraordinaria	19
17	21 Diciembre	Extraordinaria	2
18	26 Diciembre	Extraordinaria	2
Total			765

c) En la parte referente a la Junta General Ejecutiva se cargaron al sistema los documentos circulados en medios magnéticos para las sesiones efectuadas:

#	Fecha	Tipo	Medios Magnéticos
1	14 Octubre	Extraordinaria	467
2	26 Octubre	Extraordinaria	4
3	26 Octubre	Ordinaria	47
4	4 Noviembre	Extraordinaria	6
5	16 Noviembre	Extraordinaria	107
6	24 Noviembre	Ordinaria	27
7	28 Noviembre	Extraordinaria	12
8	12 Diciembre	Ordinaria	20
9	16 Diciembre	Extraordinaria	8
10	20 Diciembre	Extraordinaria	6
11	20 Diciembre	Extraordinaria	9
12	22 Diciembre	Extraordinaria	2
Total			715

6) 106 012 007.- En relación al seguimiento del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012, las actividades desarrolladas fueron:

- A. En la Sesión Extraordinaria del Consejo General de fecha 27 de septiembre, se aprobó la creación, con carácter temporal, de la Comisión para el Seguimiento del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012 y el Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012, integrándose por los Consejeros Electorales: Dra. Macarita Elizondo Gasperín (Presidenta); Mtro. Marco Antonio Baños Martínez y Dr. Lorenzo Córdova Vianello (Integrantes); y el Director del Secretariado, Lic. Jorge Lavoignet Vásquez (Secretario Técnico); asimismo, los Consejeros del Poder Legislativo y Representantes de Partidos Políticos (PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza).
- B. Se tuvieron varias reuniones de trabajo con los asesores de los Consejeros Electorales y personal de la Unidad Técnica de Planeación para definir la estrategia de seguimiento y la herramienta informática a utilizar (PMWeb) y el Plan de Trabajo.

C. Conforme a lo solicitado en el Consejo General se ha realizado el seguimiento semanal de las actividades, generando los siguientes 12 documentos:

- ✓ Actividades Cumplidas al 30 de Diciembre de 2011.
- ✓ Actividades Cumplidas al 23 de Diciembre de 2011.
- ✓ Actividades Cumplidas al 16 de Diciembre de 2011.
- ✓ Actividades Cumplidas al 09 de Diciembre de 2011.
- ✓ Actividades Cumplidas al 02 de Diciembre de 2011.
- ✓ Actividades Cumplidas al 25 de Noviembre de 2011.
- ✓ Actividades Cumplidas al 18 de Noviembre de 2011.
- ✓ Actividades Cumplidas al 11 de Noviembre de 2011.
- ✓ Actividades Cumplidas al 04 de Noviembre de 2011.
- ✓ Actividades Cumplidas al 28 de Octubre de 2011.
- ✓ Actividades Cumplidas al 21 de Octubre de 2011.
- ✓ Actividades Cumplidas al 14 de Octubre de 2011.

D. Por otra parte, la Comisión sesionó de forma extraordinaria en 3 ocasiones:

- ✓ 19 de Diciembre de 2011.
- ✓ 18 de Noviembre de 2011.
- ✓ 24 de Octubre de 2011.

Es importante mencionar que para estas sesiones la Dirección del Secretariado, como Secretaría Técnica de la Comisión realizó los siguientes trabajos:

- ✓ Por instrucciones de la Presidencia de la Comisión a Convocado a las Sesiones.
- ✓ Preparación y distribución de la documentación necesaria para cada sesión, así como solicitar a la UNICOM poner a disposición dicha información en la página de Intranet del Instituto, en la parte correspondiente a la Comisión.
- ✓ Con la información proporcionada por la UTP preparó y presentó a la Comisión 3 informes sobre el seguimiento de actividades del CIPEF y PIPEF.
- ✓ Coadyuvar con la Presidencia de la Comisión en el Seguimiento de Acuerdos y elaboración de las Actas de la misma.

E. Por último, los Informes aprobados por la Comisión se han presentado al Consejo General en sus sesiones ordinarias:

- ✓ 21 de Diciembre de 2011.
- ✓ 23 de Noviembre de 2011.
- ✓ 27 de Octubre de 2011.

7) 106 012 008.- En el período que se informa, en lo relativo a mantener actualizado el Calendario Anual de Actividades 2011, no se recibieron solicitudes.

8) 106 012 009.- Durante este período se distribuyeron:

Legislación	Partidos Políticos	Consejeros del Poder Legislativo	Juntas Locales	DE y UT*	Organismos Electorales Locales	Público en General	Total
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	260	6	1,875	229	2	39	2,411
Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales	510	6	2,245	321	2	25	3,109
Reglamento de Sesiones del Consejo General				53		1	54
Reglamento del IFE en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública							0
Reglamento del IFE para la Promoción del Voto por Parte de Organizaciones Ciudadanas							0
Reglamento de Sesiones del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información del IFE							0
Reglamento Interior de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos			1			1	2
Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva del IFE			1	2	2	1	6
Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General			1	2	2		5
Reglamento de Sesiones para las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas del IFE			196	2	2	1	201
Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales del IFE							0
Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral	250		640	2	2	5	899
Reglamento de Quejas y Denuncias del IFE							0
Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral							0
Total	1,020	12	4,959	611	12	73	6,687

* DE y UT: Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas.

9) 106 012 010.- Respecto a la Gaceta Electoral, durante el cuarto trimestre de 2011, se elaboraron y distribuyeron los números 133 y 134.

10) 106 012 011.- Se llevaron a cabo las actualizaciones dentro de los periodos establecidos y se hizo del conocimiento de las áreas del Instituto, en función de su competencia, de los siguientes directorios:

- a) Consejo General;
- b) Comisiones del Consejo General;
- c) Organismos Electorales Locales;
- d) Juntas Ejecutivas Locales y Distritales; y
- e) Tribunales Electorales Locales.

11) 106 012 013.- En representación de la Dirección del Secretariado, se acudieron a las sesiones del Comité de Información durante el cuarto trimestre de 2011, dando un total de 18 sesiones, de las cuales 3 fueron ordinarias y 15 extraordinarias.

En este sentido, previamente a la celebración de cada una de las sesiones, se recibieron las correspondientes convocatorias y órdenes del día, se revisó la documentación y proyectos de acta que se sometieron a consideración de este órgano colegiado. Asimismo, se analizó y en su caso, se hicieron observaciones a las

propuestas de los Proyectos de Acuerdo y Resolución que la Unidad de Servicios de Información y Documentación presento al Comité de Información.

Por lo que hace al ejercicio de la función del Comité relativa a confirmar, modificar o revocar la clasificación de la información formulada por los órganos del Instituto, establecida en el artículo 19, párrafo 1, fracción I, del Reglamento en la materia, cabe señalar que los acuerdos y resoluciones emitidas durante el período que se informa fueron de acuerdo al siguiente cuadro:

Sesiones			Número de casos
#	Tipo	Fecha	
1	Extraordinaria	5 de octubre	22
2	Extraordinaria	10 de octubre	17
3	Extraordinaria	17 de octubre	28
4	Extraordinaria	20 de octubre	3
5	Extraordinaria	26 de octubre	13
6	Ordinaria	31 de octubre	2
7	Extraordinaria	7 de noviembre	13
8	Extraordinaria	14 de noviembre	10
9	Extraordinaria	23 de noviembre	2
10	Extraordinaria	24 de noviembre	17
11	Ordinaria	29 de noviembre	6
12	Extraordinaria	5 de diciembre	10
13	Extraordinaria	8 de diciembre	5
14	Extraordinaria	12 de diciembre	11
15	Extraordinaria	12 de diciembre	10
16	Ordinaria	16 de diciembre	8
17	Extraordinaria	23 de diciembre	26
18	Extraordinaria	23 de diciembre	10
Total			216

- 12) 106 012 014.- Durante el cuarto trimestre del año en curso, se recibieron un total de 44 solicitudes de acceso a la información, las cuales se atendieron y desahogaron en tiempo y forma.
- 13) 106 012 016.- Los informes de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, correspondientes al tercer trimestre de 2011, fueron revisados en el mes de octubre conforme a los lineamientos establecidos para su elaboración y fueron presentados para su aprobación a la Junta General Ejecutiva en su Sesión Extraordinaria del 16 de noviembre y al Consejo General en su Sesión Ordinaria del 23 de noviembre.
- 14) 106 012 017.- En relación con la elaboración del Calendario Anual de Actividades 2012, se desarrollaron las siguientes actividades:
 - A. Mediante el Oficio DS/1095/11, de fecha 05 de octubre se enviaron a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas los formatos y el instructivo para capturar sus aportaciones al Calendario Anual de Actividades 2012.
 - B. A partir de la última semana de octubre se recibieron las aportaciones de las áreas.
 - C. Durante el mes de noviembre se procedió a revisar la forma y fondo de las actividades, por lo cual, se creó una versión del Calendario con las observaciones y sugerencias que la Dirección del Secretariado hizo a cada área responsable.

- D. En la segunda quincena de noviembre se intensificó el trabajo con las distintas áreas con el fin de subsanar las observaciones.
- E. Para el día 06 de diciembre se contaba ya con una versión del Calendario lista para ser presentada a la Junta General Ejecutiva.
- F. En Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva del día 12 de diciembre se aprobó el Calendario Anual de Actividades 2012.
- G. Por último, mediante el oficio DS/1487/11, de fecha 12 de diciembre de 2011, se envió a la UNICOM los archivos en formato PDF con la atenta solicitud de publicar el Calendario Anual de Actividades 2012 en la página de Intranet e Internet del Instituto, así como, la versión en Excel de los órganos desconcentrados para realizar la carga inicial del Sistema de Informes de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales 2012 (SIJELYD).
- 15) 106 012 018.- Mediante el oficio número DS/1017/11, de fecha 30 de septiembre de 2011, la Dirección del Secretariado solicitó a cada una de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto sus Informes de Actividades y la información relativa al Avance Físico del tercer trimestre de 2011, por tal motivo en el mes de octubre se procesó dicha información. El reporte obtenido del Avance Físico del tercer trimestre 2011 es el siguiente:

Unidad Responsable	Actividades			Volumen		
	Programado	Real	%	Programado	Real	%
104 Coordinación Nacional de Comunicación Social	47	46	97.9%	523	522	99.8%
105 Coordinación de Asuntos Internacionales	27	26	96.3%	29	28	96.6%
106 Dirección del Secretariado	53	53	100.0%	90	90	100.0%
108 Dirección Jurídica	37	37	100.0%	37	37	100.0%
109 Unidad de Servicios de Informática	15	15	100.0%	15	15	100.0%
110 Centro para el Desarrollo Democrático	15	15	100.0%	15	15	100.0%
111 Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	157	157	100.0%	222	222	100.0%
112 Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	48	48	100.0%	56	56	100.0%
113 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	34	34	100.0%	43	43	100.0%
114 Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	38	38	100.0%	52	52	100.0%
115 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	37	37	100.0%	59	59	100.0%
116 Dirección Ejecutiva de Administración	84	80	95.2%	146	140	95.9%
118 Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	42	42	100.0%	80	80	100.0%
119 Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	30	30	100.0%	30	30	100.0%
120 Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	29	29	100.0%	34	34	100.0%
121 Unidad Técnica de Planeación	9	6	66.7%	9	6	66.7%
TOTAL	702	693	98.72%	1,440	1,429	99.24%

Por otra parte, en el mes de diciembre, se elaboraron los formatos del Avance Físico correspondiente al cuarto trimestre de 2011 para ser enviados a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, lo cual se efectuó mediante el Oficio DS/001/12 de fecha 02 de enero de 2012.

Por último se elaboró el reporte, al mes de noviembre, para conocer el Avance Físico capturado, en el Sistema de Informes de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELYD), con el siguiente resultado:

ENTIDAD	VOLUMEN REPORTADO												AVANCE CUMPLIMIENTO	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	619	%
	31	27	75	42	36	79	40	29	77	46	33	104		
Aguascalientes	28	25	75	42	36	79	40	29	77	46	32	0	509	82.25%
Baja California	31	27	75	42	36	79	40	28	77	46	33	0	514	83.04%
Baja California Sur	31	27	75	42	36	72	40	29	77	46	31	0	506	81.76%
Campeche	31	27	75	42	44	79	40	29	75	44	33	0	519	83.84%
Coahuila	50	44	77	42	36	79	34	29	77	46	33	0	547	88.37%
Colima	50	44	75	42	36	79	40	29	77	46	33	0	551	89.01%
Chiapas	50	44	75	42	36	79	40	29	77	46	33	0	551	89.01%
Chihuahua	30	26	71	28	35	69	32	22	62	39	28	0	442	71.41%
Distrito Federal	31	27	75	42	36	79	40	29	77	46	33	0	515	83.20%
Durango	31	27	75	42	36	79	40	29	77	46	33	0	515	83.20%
Guanajuato	25	22	75	40	35	79	40	29	75	46	33	0	499	80.61%
Guerrero	31	27	75	42	36	79	40	29	77	46	32	0	514	83.04%
Hidalgo	31	27	75	42	36	79	40	28	77	46	33	0	514	83.04%
Jalisco	31	27	75	42	36	79	40	29	77	46	33	0	515	83.20%
México	29	25	75	42	36	79	40	28	77	46	33	0	510	82.39%
Michoacán	28	24	75	42	36	77	40	28	78	45	33	0	506	81.74%
Morelos	29	25	75	42	36	79	40	27	77	46	33	0	509	82.23%
Nayarit	26	24	75	42	36	75	40	27	77	45	33	0	500	80.78%
Nuevo León	30	27	75	42	36	79	40	29	77	46	33	0	514	83.04%
Oaxaca	31	27	75	42	36	78	40	28	77	46	33	0	513	82.93%
Puebla	31	27	75	42	36	79	40	29	77	46	33	0	515	83.20%
Querétaro	26	22	75	42	36	79	40	28	77	46	33	0	504	81.42%
Quintana Roo	27	25	75	42	36	79	40	29	77	46	33	0	509	82.23%
San Luis Potosí	28	24	74	42	36	77	40	29	77	46	33	0	506	81.74%
Sinaloa	28	24	75	42	36	79	40	29	73	46	30	0	502	81.10%
Sonora	31	27	75	42	36	79	40	29	77	46	33	0	515	83.20%
Tabasco	27	24	75	42	36	79	40	28	77	46	33	0	507	81.91%
Tamaulipas	31	27	75	42	36	79	40	29	77	46	33	0	515	83.20%
Tlaxcala	31	27	75	42	36	79	40	28	78	46	33	0	515	83.20%
Veracruz	31	27	75	42	36	79	40	29	77	46	33	0	515	83.20%
Yucatán	30	27	74	40	36	76	39	27	77	46	33	0	505	81.58%
Zacatecas	31	27	75	42	36	79	40	29	77	46	33	0	515	83.20%
TOTAL	1,006	881	2,396	1,326	1,158	2,499	1,265	907	2,443	1,461	1,044	0	16,387	82.73%

A la fecha de corte del presente informe se trabaja en la revisión de los volúmenes reportados para detectar y subsanar las deficiencias y/o excesos.

XIII.X.2 Atención de Actividades No Calendarizadas

- 1) Archivo de Trámite de la Dirección de Coordinación y Análisis.
- 2) Elaboración del Índice de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Ver Anexo 2.

XIII.X.3 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

1) Apoyo en la operación del SIJELYD.

Ver Anexo 3.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 012 Coordinación y Análisis

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico																													
<p>Archivo de Trámite de la Dirección de Coordinación y Análisis.</p>	<p>Se actualizó el inventario sobre el material con que cuenta la Dirección, el cual es el siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="467 464 1110 905"> <thead> <tr> <th>Serie</th> <th>Período</th> <th>Archivos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sentido de la Votación de los miembros del Consejo General:</td> <td>Del 5 noviembre. 2003 Al 25 agosto 2011</td> <td>256</td> </tr> <tr> <td>Intervenciones de los miembros del Consejo General durante sus sesiones</td> <td>Del 5 noviembre 2003 Al 6 junio 2011</td> <td>247</td> </tr> <tr> <td>Informes de actividades de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales</td> <td>De enero 2004 A junio 2011</td> <td>90</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Memoria del Proceso Electoral Federal</td> <td>2002-2003</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>2008-2009</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Directorio de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales</td> <td>Del 17 enero 2006 A 15 septiembre 2011</td> <td>74</td> </tr> <tr> <td>Directorio de Organismos Electorales Locales</td> <td>Del 9 enero 2007 Al 1 agosto 2011</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Gaceta Electoral</td> <td>De mayo 2001 a junio 2011 (De la No. 52 a la No. 132)</td> <td>354</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td>1,074</td> </tr> </tbody> </table>	Serie	Período	Archivos	Sentido de la Votación de los miembros del Consejo General:	Del 5 noviembre. 2003 Al 25 agosto 2011	256	Intervenciones de los miembros del Consejo General durante sus sesiones	Del 5 noviembre 2003 Al 6 junio 2011	247	Informes de actividades de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales	De enero 2004 A junio 2011	90	Memoria del Proceso Electoral Federal	2002-2003	2	2008-2009	1	Directorio de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales	Del 17 enero 2006 A 15 septiembre 2011	74	Directorio de Organismos Electorales Locales	Del 9 enero 2007 Al 1 agosto 2011	50	Gaceta Electoral	De mayo 2001 a junio 2011 (De la No. 52 a la No. 132)	354	Total		1,074	<p>3.- Instrumentar procedimientos que agilicen el flujo de información tanto con los miembros del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva como al interior de la Dirección del Secretariado para contribuir en la austeridad y racionalidad de los recursos.</p>
Serie	Período	Archivos																													
Sentido de la Votación de los miembros del Consejo General:	Del 5 noviembre. 2003 Al 25 agosto 2011	256																													
Intervenciones de los miembros del Consejo General durante sus sesiones	Del 5 noviembre 2003 Al 6 junio 2011	247																													
Informes de actividades de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales	De enero 2004 A junio 2011	90																													
Memoria del Proceso Electoral Federal	2002-2003	2																													
	2008-2009	1																													
Directorio de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales	Del 17 enero 2006 A 15 septiembre 2011	74																													
Directorio de Organismos Electorales Locales	Del 9 enero 2007 Al 1 agosto 2011	50																													
Gaceta Electoral	De mayo 2001 a junio 2011 (De la No. 52 a la No. 132)	354																													
Total		1,074																													
<p>Elaboración del Índice de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2011-2012.</p>	<p>El Índice de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2011-2012, es el ejercicio primario para que este testimonio electoral comience a elaborarse con el apoyo y participación de todas las áreas del Instituto.</p> <p>Mediante el Oficio No. DS/1015/11, de fecha 5 de octubre de 2011, se envió a todas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas le propuesta del Índice de la Memoria del PEF 2011-2012, con el fin de recabar observaciones y sugerencias.</p> <p>Entre el 11 y 12 de octubre, se recibieron las sugerencias y observaciones realizadas por las áreas del Instituto al Índice de la Memoria, mismas que en su caso, fueron aplicadas.</p> <p>Por último, se integró una nueva versión del índice de la Memoria del PEF 2011-2012, que se prevé someterlo a consideración de los Consejeros Electorales en el primer trimestre del año 2012.</p>	<p>3.- Instrumentar procedimientos que agilicen el flujo de información tanto con los miembros del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva como al interior de la Dirección del Secretariado para contribuir en la austeridad y racionalidad de los recursos.</p>																													

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Unidad de Servicios de Informática y las juntas ejecutivas locales y distritales.	Informar a la Junta General Ejecutiva respecto de los asuntos que los vocales ejecutivos locales le remiten o aquellos que someten a su consideración.	Apoyo en la operación del SIJELYD.	Se dio asesoría para la utilización del sistema SIJELYD a diversas juntas ejecutivas.